



EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, a cargo del Dr. Raúl Vicente LÓPEZ URIBURU, Secretaria del Dr. Walter Adrian MONCALVO, sito en calle San Martín N° 641, Primer Piso, de la ciudad de Formosa - C.P. 3600-, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) DÍAS a herederos y acreedores de la Sra. **FRUTOS BENITEZ, ARMINDA CLEMENTINA**, D.N.I. N° 16.827.316, en los autos caratulados: "**FRUTOS BENITEZ, ARMINDA CLEMENTINA S/JUICIOS SUCESORIOS (SUCESIÓN AB-INTESTATO)**" Expte. N° 349 Año 2025 para que en el término de TREINTA (30) días comparezcan a tomar intervención que le corresponda en este proceso. Publíquese edicto por el plazo de UN (1) DÍA en el Boletín Oficial (art. 2.340 del Código Civil y Comercial de la Nación; art. 734 inc. 2 del C.P.C.C. y Fallo 18.802 de la Excm. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial).

06 MAR 2026

10:26 W

06 ABR 2026

Secretaria, de de 2026.-

Dr. WALTER ADRIAN MONCALVO
Secretario
Civil y Comercial N° 3